



**Ministerio de Economía y Finanzas del Perú**  
**Vice Ministerio de Economía**

# **Boletín de Transparencia Fiscal**

**Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales**

Año 3, Número 38  
Agosto, 2004

Sus comentarios y sugerencias pueden enviarlos a la siguiente dirección electrónica: [dgaes@mef.gob.pe](mailto:dgaes@mef.gob.pe). Reservados todos los derechos. Ningún fragmento de esta publicación podrá ser reproducido, almacenado en sistemas de recuperación ni transmitido en forma alguna por medios electrónicos, mecánicos, de fotocopia, de grabación u otro cualquiera, sin citar la fuente.

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>I. Panorama macroeconómico</b>	<b>2</b>
I.1. Actividad económica	2
I.2. Inflación y tipo de cambio	2
I.3. Empleo	3
I.4. Sector externo	3
<b>II. Panorama fiscal</b>	<b>5</b>
II.1. Sector Público No Financiero (SPNF)	5
II.2. Gobierno Nacional	5
II.3. Administración Central	5
Ingresos según clasificación económica	5
Evolución de los principales impuestos	6
Ingresos según fuente de financiamiento	6
Gastos no financieros según clasificación económica	7
Gastos no financieros según fuente de financiamiento	7
Gastos no financieros de los Gobiernos Regionales	7
Transferencias gubernamentales a los Gobiernos Locales	8
II.4. Ejecución de caja del Tesoro Público	8
II.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional	9
II.6. Empresas Públicas No Financieras	9
II.7. Financiamiento del sector público no financiero	10
Desembolsos	10
Servicio de la deuda pública	10
Saldo de la deuda pública	11
<b>III. Panorama social</b>	<b>12</b>
<b>Normatividad económica</b>	<b>14</b>
<b>Apéndice: Cuadros estadísticos</b>	

## **PRESENTACIÓN**

---

El Boletín de Transparencia Fiscal es un documento elaborado por el equipo de profesionales del Ministerio de Economía y Finanzas, liderados por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Vice Ministerio de Economía, para informar a los agentes económicos acerca del desenvolvimiento de la economía, en particular, de la evolución de las finanzas públicas.

El 8 de mayo del 2003 se promulgó la Ley N° 27958 “Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal” que modifica la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal - LPTF, y sus principales modificaciones son: i) la introducción de mecanismos de gradualidad en la convergencia a los límites establecidos, ii) el establecimiento de reglas de endeudamiento con el fin de optimizar la gestión fiscal por parte de los Gobiernos Regionales y Locales; y iii) la homogenización de la compilación y divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas domésticas con los estándares internacionales.

El Boletín de Transparencia Fiscal (BTF) es un medio de divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas del país, y a la vez de seguimiento de los principales indicadores fiscales del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y de la ejecución presupuestaria del sector público.

El BTF se publica mensualmente, y presenta los últimos indicadores oficiales acerca de la evolución de las diferentes variables macroeconómicas (PBI, inflación, tipo de cambio, tasas de interés, exportaciones e importaciones, reservas internacionales netas y riesgo país) y fiscales (resultado económico del sector público no financiero, ingresos, gastos, flujo de caja, financiamiento, entre otros), con especial énfasis en el desempeño de la Administración Central, la cual comprende al conjunto de entidades bajo el ámbito de la Ley del Presupuesto Público. La fuente de información básica proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).

El BTF incluye información sobre la evolución de las cuentas de entidades como Essalud, los organismos reguladores (OSITRAN, OSINERG, SUNASS Y OSIPTEL), los organismos supervisores (CONASEV Y SUNAT) y los fondos, Fondo Mivivienda, Fondo Público de Pensiones y Fondo de Estabilización Fiscal. Asimismo, esta publicación contiene la información referida al gasto social y a los indicadores relevantes para el seguimiento de los programas sociales.

Con este documento, el Ministerio de Economía y Finanzas reafirma su vocación por perfeccionar la transparencia en la gestión pública, mediante una exposición clara de la situación de las finanzas públicas, los indicadores sociales y los indicadores de la economía en general, que posibilite a los agentes económicos la reducción de la incertidumbre para una mejor toma de decisiones y, a la vez, se promueva un mejor control ciudadano.

En la presente edición se incluye el documento titulado: “Una reseña sobre las causas y consecuencias de la apreciación cambiaria”, elaborado por la Dirección de Estudios Macro Globales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

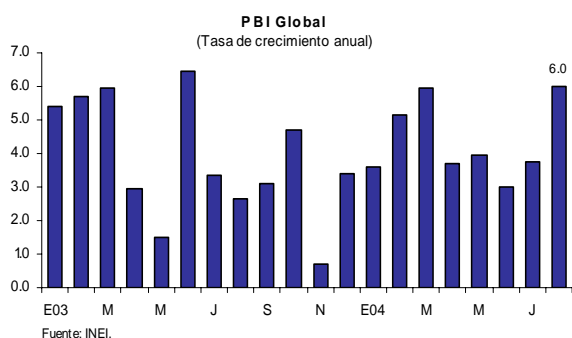
Lima, noviembre de 2004

## PANORAMA MACROECONÓMICO

En agosto de 2004, la producción nacional registró un crecimiento de 6,0% respecto al mismo mes del año anterior. El comportamiento favorable mostrado por los sectores Manufactura (5,1%), Comercio (7,7%) y Otros Servicios (7,8%) explica en gran medida este resultado. Sin embargo, la producción agropecuaria disminuyó (0,9%) por quinto mes consecutivo debido a los problemas climáticos que afectaron los rendimientos de los cultivos y la ejecución de las siembras.

### I.1. Actividad económica

El resultado obtenido en el sector Manufactura se sustenta en el crecimiento de 7,3% experimentado por el subsector fabril no primario cuyo desempeño residió en la mayor producción de la industria textil destinada a la exportación, así como en la mayor producción vinculada a la demanda interna. La producción fabril primaria, por su parte, disminuyó 4,0% debido a la menor producción de harina y aceite de pescado, afectada por la menor disponibilidad de la especie anchoveta. En términos acumulados, el producto nacional aumentó en 4,4% respecto al mismo periodo del año anterior.



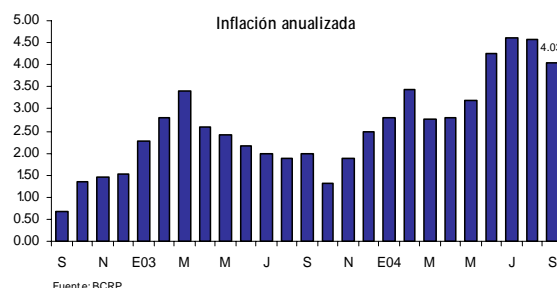
### I.2. Inflación y tipo de cambio

En septiembre, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento de 0,02% respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación anualizada es de 4,03%, cifra ligeramente inferior a la del mes anterior (4,59%).

La inflación de septiembre es explicada por el incremento de los precios promedio registrado en los siguientes Grandes Grupos de Consumo: a) Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, cuyo precio promedio aumentó 0,36% debido principalmente a los mayores precios de las tarifas eléctricas y de los

combustibles para el hogar; b) Transportes y Comunicaciones, cuyo precio promedio aumentó 0,30% debido al aumento de los precios de los combustibles y lubricantes para el transporte; y c) Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza cuyo precio promedio aumentó en 0,31%, como resultado del aumento del precio de los servicios de enseñanza.

Resultados contrarios se registraron en los Grandes Grupos Alimentos y Bebidas y Otros Bienes y Servicios, influenciados por los menores precios de los siguientes productos: tubérculos, hortalizas, legumbres, azúcar, artículos de cuidado personal y servicios turísticos.

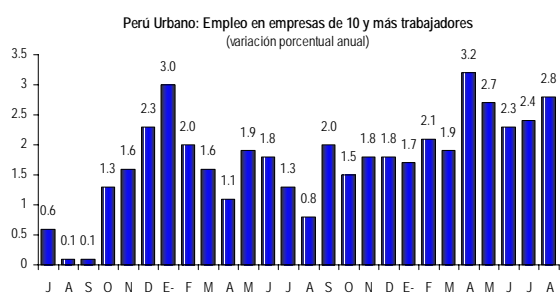


En el mes de setiembre, el nuevo sol se apreció frente al dólar por cuarto mes consecutivo (1,2% respecto al mes anterior). Al igual que en el mes previo, influyen en este resultado el fuerte superávit de la balanza comercial y la menor demanda de dólares en un contexto caracterizado por menores expectativas de depreciación. El superávit comercial acumulado al mes de setiembre superó los US\$ 1 500 millones, en línea con el superávit comercial anual proyectado en el MMM 2005-2007 Revisado (US\$ 2 030 millones). Asimismo, se observa una menor demanda de dólares a futuro ante menores expectativas de depreciación de la moneda nacional. Cabe mencionar que los sólidos fundamentos macroeconómicos y el menor riesgo país refuerzan el efecto de los factores antes descritos.

El tipo de cambio promedio bancario en el mes septiembre ascendió a S/. 3,36 por dólar, produciéndose una apreciación nominal de 1,2% respecto al mes anterior. Asimismo, en términos reales el nuevo sol experimentó una apreciación de 0,4% respecto al mes de agosto, debido principalmente a la apreciación nominal antes mencionada, a la inflación externa multilateral de 0,7% y a una inflación doméstica nula registrada por segundo mes consecutivo.

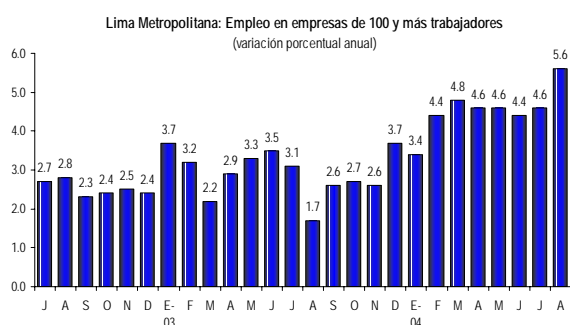
### I.3. Empleo

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, en agosto de 2004, el empleo privado urbano a nivel nacional (medido como la variación porcentual del índice de empleo en empresas de 10 ó más trabajadores en la actividad privada) presentó una tasa de crecimiento anual de 2,8%. Las mayores variaciones se registraron en los sectores extractivos, servicios e industria con 14,8%, 4,2% y 3,0%, respectivamente. Con este resultado, se mantiene un crecimiento sostenido del empleo privado a nivel urbano durante los últimos 26 meses.



Fuente: MTPE. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en Empresas de 10 y más trabajadores en la actividad privada

Asimismo, el empleo en las empresas con 100 ó más trabajadores en Lima Metropolitana continúa mostrando un crecimiento sostenido, alcanzando una variación de 5,6% en agosto de 2004. Cabe anotar que el mercado laboral de Lima ha logrado un incremento continuo del nivel de empleo desde hace 42 meses.



Fuente: MTPE. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en Empresas de 10 y más trabajadores en la actividad privada

### I.4. Sector externo

En agosto de 2004, la **balanza comercial** fue superavitaria en US\$ 230 millones, monto superior en US\$ 129,4 millones al registrado en similar mes del 2003. Este nuevo superávit es el resultado del nuevo récord observado tanto en las exportaciones (US\$ 1 126,7 millones), con un avance de 48,8% respecto a agosto del año anterior, como en las importaciones (US\$ 896,7 millones), las cuales reflejaron un avance de 37,9% respecto al mismo mes del 2003. Las

exportaciones e importaciones acumuladas al mes de agosto alcanzaron los US\$ 7 792,1 millones y US\$ 6 224,7 millones, incrementándose en 35,5% y 15,0%, respectivamente. Estos valores dan como resultado una balanza comercial de US\$ 1 337,4 millones, superior al superávit de US\$ 341 millones alcanzado en el mismo periodo del 2003.

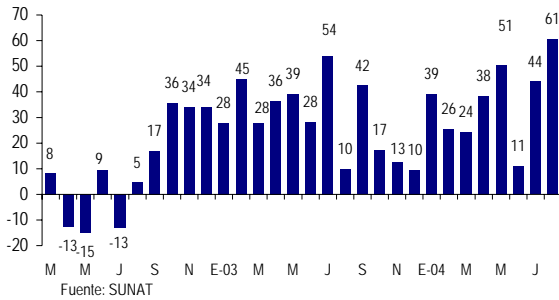


En el mes de agosto, el avance en las exportaciones residió nuevamente en el incremento tanto de las exportaciones tradicionales (54,5%), como de las no tradicionales (37,9%).

Por el lado de las **exportaciones tradicionales**, contribuyó al avance el desempeño favorable de las exportaciones de productos mineros (49,6%) y de productos pesqueros (161,3%), principalmente. También se observó un resultado positivo en la exportación de productos agrícolas (52,8%), atenuado por la menor exportación de petróleo (-20,3%). El crecimiento de las exportaciones mineras se explica por el fuerte incremento de las exportaciones de cobre (102,5%), contribuyendo en menor medida, las exportaciones de oro (12,7%), plomo (272%) y estaño (109%). La mayor exportación de cobre está asociada principalmente a su mayor precio de exportación (71,5%) como resultado de una mayor demanda mundial y de bajos niveles de inventarios.

De otro lado, el aumento de las **exportaciones no tradicionales** (37,9%) fue producto de las mayores ventas al exterior de productos textiles (39,9%), agropecuarios (42,5%), sidero-metalúrgicos y de joyería (50,0%), y pesqueros (67,5%). Las exportaciones de productos textiles hacia EE.UU., al amparo del ATPDEA, crecieron a la tasa récord de 61%, alcanzando los US\$ 57,5 millones.

**Exportaciones de Textiles a EE.UU.**  
(Variación % Anualizada)



El aumento en las **importaciones**, por octavo mes consecutivo, está asociado nuevamente al desempeño favorable de las importaciones de insumos y de bienes de capital que aumentaron en 57,3% y 21,1%, respectivamente. El aumento en la importación de insumos obedece a la mayor compra de combustibles (132%), bienes intermedios para la industria (32,3%) e insumos para la agricultura (43,8%). El incremento de los bienes intermedios para la industria (17,3%) se sustenta en la mayor demanda de alimentos y productos químicos-farmacéuticos y mineros

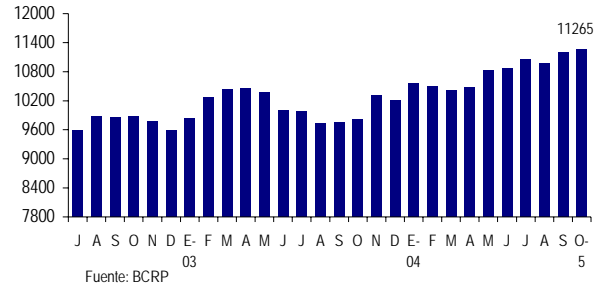
Por su parte, el aumento de la importación de bienes de capital se debió a la mayor demanda de equipos de transporte (150,9%) –compra de helicópteros - y de materiales de construcción (74,0%), atenuado por una menor importación de bienes de capital para la industria (-2,6%).

En agosto, los **términos de intercambio** se incrementaron en 7,4% respecto al mismo mes del 2003. Este importante avance, observado por tercer mes consecutivo, se debió al mayor incremento de los precios de exportación (17,3%) respecto al registrado por los precios de importación (9,2%). El alza en los precios de exportación se sustentó básicamente en el incremento observado en los precios del plomo (152%), estaño (88%), cobre (72%), hierro (36,2%) y de la plata refinada (31,9%), principalmente.

Al 5 de octubre, las **reservas internacionales netas** (RIN) del BCRP alcanzaron los US\$ 11 265 millones, nivel superior en US\$ 78 millones al nivel vigente a fines de setiembre y equivalente a 15,1 meses de importación de bienes. Este incremento se debió principalmente a los mayores depósitos del sector público (US\$ 45 millones), las compras netas de moneda extranjera (US\$ 34 millones) y los mayores depósitos del sistema financiero (US\$ 10 millones), atenuado parcialmente por el rendimiento de las

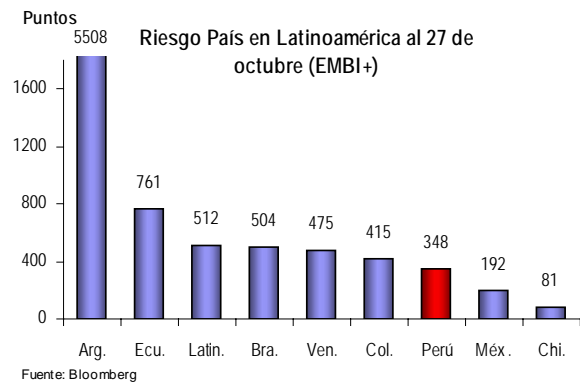
inversiones (US\$ 7 millones) y menores depósitos del Fondo de Seguros de Depósitos (US\$ 4 millones).

**Reservas Internacionales Netas**  
(US\$ Millones)



El **riesgo país** del Perú -medido a través del diferencial de rendimientos del índice de bonos de mercados emergentes (EMBI+ Perú) contra bonos del tesoro de Estados Unidos- en lo que va del año ha alcanzado un promedio de 378,6 Pbs., nivel inferior en 102,4 Pbs. al alcanzado en similar período de 2003 (481 Pbs.). Luego que el 10 de mayo alcanzara su máximo nivel del año (541 Pbs.), el riesgo país ha revertido su tendencia creciente, como consecuencia tanto de la caída del riesgo país de los demás países latinoamericanos ocasionada por la caída de los rendimientos de los bonos emergentes, como de los factores internos positivos (poca acogida del Paro Nacional del 14 de julio, la inauguración de la producción de gas en Camisea y las señales de fortaleza de la economía peruana así como la caída en el tipo de cambio).

**Riesgo País en Latinoamérica al 27 de octubre (EMBI+)**



## PANORAMA FISCAL

### II.1. Sector Público No Financiero

En el segundo trimestre del 2004 el resultado económico del Sector Público no Financiero (SPNF) registró un superávit de S/. 585 millones, equivalente a 0,9% del PBI, revirtiendo el déficit de 0,7% del PBI de similar periodo del año pasado. Salvo las empresas públicas no financieras, todos los niveles de gobierno presentaron mejoras en su resultado primario.

La evolución favorable del *resultado primario del Gobierno General* fue explicada por el desempeño de la Administración Central, que pasó de un superávit de 0,5% en el segundo trimestre del 2003 a un superávit de 2,2% del PBI.

RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Segundo Trimestre			
	Millones de Nuevos Soles		% del PBI	
	IIT 2003	IIT 2004	IIT 2003	IIT 2004
<b>1. Resultado Primario</b>	<b>603</b>	<b>1,761</b>	<b>1.1</b>	<b>2.8</b>
Gobierno General	330	1,564	0.6	2.5
Gobierno Nacional	281	1,505	0.5	2.4
Administración Central 1/	237	1,341	0.4	2.2
Resto de Entidades	44	164	0.1	0.3
Gobiernos Locales 2/	49	59	0.1	0.1
Empresas Públicas no Financieras	273	197	0.5	0.3
<b>2. Intereses</b>	<b>1,003</b>	<b>1,176</b>	<b>1.8</b>	<b>1.9</b>
<b>3. Resultado Económico</b>	<b>-401</b>	<b>585</b>	<b>-0.7</b>	<b>0.9</b>
4. Financiamiento	401	-585	0.7	-0.9
Externo	-1,040	897	-1.8	1.4
Interno 3/	1,441	-1,482	2.6	-2.4

1/ Incluye a los Gobiernos Regionales; 2/ Estimado; 3/ Incluye recursos de la privatización  
Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, BCRP, SUNAT-ADUANAS.

### II.2. Gobierno Nacional<sup>1</sup>

En agosto, el Gobierno Nacional presentó un déficit económico ascendente a S/. 126 millones, ligeramente menor al obtenido en similar mes del 2003 (S/. 165 millones). Este resultado es producto del mayor superávit alcanzado por la Administración Central, que pasó de S/. 293 millones en agosto del 2003 a S/. 312 millones en agosto del presente año. El superávit primario del Resto de Entidades del Gobierno Nacional también mejoró respecto al nivel registrado en el 2003 (S/. 10 millones), básicamente por el mejor desempeño del Fondo Consolidado de Reservas (FCR), FONAHPU y Otras Entidades, entre las que destacan los Oficinas Registrales y PERUPETRO.

<sup>1</sup> En esta categoría se considera a la Administración Central y al Resto de Entidades del Gobierno Nacional (REGN), de acuerdo al anexo de definiciones de la Ley N° 27958 que modifica la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, publicada el 08 de mayo de 2003.

RESULTADO ECONÓMICO DEL GOBIERNO NACIONAL

	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Agosto		Acumulado a Agosto		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
<b>1. Resultado Primario</b>	<b>449</b>	<b>476</b>	<b>1,063</b>	<b>3,079</b>		
Administración Central	293	312	872	2,584		
Ingresos	2,863	3,058	21,247	23,815	2.1	8.2
Gastos no Financieros	2,570	2,747	20,375	21,231	2.2	0.6
Resto de Entidades del Gob. Nacional	156	165	191	495		
Essalud	116	96	-5	100		
Organismos Regulad. y Superv. 1/	38	37	110	200		
Mivivienda	17	10	118	66		
FCR	3	6	33	51		
Fonahpu	-15	3	-36	-8		
Otras Entidades	-3	13	-29	85		
<b>2. Intereses</b>	<b>614</b>	<b>602</b>	<b>2,929</b>	<b>3,331</b>	<b>-6.2</b>	<b>9.8</b>
Externo	603	566	2,509	2,676	-10.3	3.0
Interno	11	37	420	655	228.4	50.4
<b>Resultado Económico Gob. Nacional</b>	<b>-165</b>	<b>-126</b>	<b>-1,866</b>	<b>-251</b>		

1/ OSINERG, OSIPTEL, SUNASS, OSITRAN, SUNAT, CONASEV.

Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, SUNAT-ADUANAS.

### II.3. Administración Central

En agosto, la Administración Central registró un déficit económico de S/. 291 millones, resultado menor en S/. 29 millones al obtenido en similar mes del año anterior. El mejor resultado se explica por el mayor aumento experimentado por los ingresos totales respecto al experimentado por los gastos no financieros. Así, los ingresos aumentaron en S/. 195 millones mientras que los gastos se incrementaron en S/. 177 millones. Asimismo, el menor pago de intereses coadyuvó al menor déficit económico registrado en agosto.

OPERACIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL 1/

	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Agosto		Acumulado a Agosto		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
I. Ingreso Corriente	2,853	3,053	21,112	23,674	2.2	8.3
II. Ingreso De Capital	10	6	135	141	-46.1	0.6
III. Gasto No Financiero	2,570	2,747	20,375	21,231	2.1	0.6
Corriente	2,263	2,415	18,139	19,291	2.0	2.7
Capital	307	332	2,235	1,940	3.2	-16.2
IV. Resultado Primario (I-II-III)	293	312	872	2,584		
V. Intereses	613	602	2,822	3,023	-6.1	3.4
<b>VI. Resultado Económico (IV-V)</b>	<b>-320</b>	<b>-291</b>	<b>-1,950</b>	<b>-438</b>		

1/ Corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal que incluye a la ONP y excluye Fonavi-Mivivienda.  
Fuente: SUNAT, SIAF-SP, MEF, Banco de la Nación.

En agosto, los *ingresos* de la Administración Central crecieron 5% en términos reales, como resultado de una mayor recaudación del IGV a las importaciones (13,4% real), del Impuesto a la Renta (7,5% real) por mayores pagos del anticipo adicional y en general por mayores pagos del Impuesto a la Renta (IR) de Tercera Categoría. Como contrapeso, se incrementaron las devoluciones en 30,8% real, por mayores devoluciones de impuestos a los exportadores. Por el contrario, la recaudación del ISC cayó (7,2% real) por las reducciones de las tasas específicas del Diesel 2 y GLP, como parte del mecanismo aprobado mediante el D.U. 003-2004 (ya desactivado) que especifica un mecanismo fiscal para la estabilización del precio del petróleo.

La caída de los *ingresos no tributarios* (-11,9% en términos reales) es consecuencia de menores transferencias del FONAHPU a la ONP, entre otros factores. Si bien en agosto se registró un ingreso al FEDADOI por US\$ 20,3 millones, el año pasado el BCRP realizó pagos por S/. 79 millones, entre otros ingresos extraordinarios (monetización de productos y otros).

INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL <sup>1)</sup>

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Agosto		Acumulado a agosto		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
<b>I. Ingresos Tributarios</b>	<b>2,324</b>	<b>2,551</b>	<b>18,002</b>	<b>20,600</b>	<b>5.0</b>	<b>10.5</b>
Impuesto a la Renta	599	673	5,622	6,202	7.5	6.5
A las Importaciones	211	246	1,665	1,723	11.2	-0.1
IGV	1,225	1,384	9,060	10,571	8.0	12.7
ISC	417	405	2,882	3,006	-7.2	0.7
Otros Tributarios	118	182	930	1,428	47.0	48.3
Devoluciones	-247	-338	-2,158	-2,329	30.8	4.3
II. Contribuciones	65	73	406	432	8.0	2.8
III. Ingresos No Tributarios	464	428	2,704	2,682	-11.9	-4.2
IV. Ingresos Corrientes (I+II+III)	2,853	3,053	21,112	23,714	2.3	8.5
V. Ingresos de Capital	10	6	135	157	-46.1	11.8
<b>VI. TOTAL INGRESOS (IV+V)</b>	<b>2,863</b>	<b>3,058</b>	<b>21,247</b>	<b>23,870</b>	<b>2.1</b>	<b>8.5</b>

<sup>1)</sup> Estimado, corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal

Fuente: MEF, SUNAT, Banco de la Nación

Respecto a la **evolución de los principales impuestos**, en agosto, el *Impuesto a la Renta* (S/. 673 millones) aumentó en 74 millones con relación al año anterior, lo que representó un crecimiento de 7,5% en términos reales. Esto se debió a un mayor pago del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta (S/. 183 millones) incrementándose en 16,9% en términos reales, a pesar que en este mes según la Ley N° 27898 las empresas podían reducir el coeficiente del pago. A su vez, la recaudación por la renta de Quinta Categoría y las retenciones efectuadas a no domiciliados, lograron un incremento en términos reales de 1,5% y 23,2%, respectivamente.

Los *Impuestos a las Importaciones* (S/. 246 millones) se incrementaron en S/. 34 millones, lo que representó un incremento de 11,2% en términos reales con relación al mismo mes del año 2003. Este comportamiento positivo se explica por las mayores importaciones FOB que registraron un incremento de 38,2% en relación al mes de agosto del año pasado (de US\$ 624 a 862 millones) como resultado de un mayor dinamismo en la actividad económica.

La recaudación por el *Impuesto General a las Ventas* (IGV) ascendió a S/. 1 384 millones, registrando un aumento de S/. 159 millones, lo que significó un incremento de 8,0% en términos reales con relación a agosto del año 2003, explicado por la mayor recaudación del IGV interno (4,2%) y del IGV a importaciones (13,4%). Esto se explica por los mejores resultados de la actividad económica de julio - que registró un crecimiento anual del PBI no primario

y de la demanda interna de 4,8% y 0,9% respectivamente- así como por el efecto positivo de las medidas de ampliación de la base tributaria implementada por la SUNAT.

La recaudación por el *Impuesto Selectivo al Consumo* (ISC) ascendió a S/. 405 millones, monto menor en S/. 12 millones (-7,2% en términos reales) con relación al mismo mes del año 2003. Este resultado se debió a la menor recaudación por ISC al combustible interno e importado (-14,6% en términos reales), producto de la aplicación del D.U. N° 003-2004 que estableció un mecanismo fiscal, de carácter extraordinario y temporal, destinado a permitir al Estado absorber la alta volatilidad de los precios de los combustibles derivados del petróleo, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos fiscales, mediante la variación del Impuesto Selectivo al Consumo – ISC. Es por ello que mediante los D.S. N° 095-2004-EF (20JUL2004), D.S. N° 106-2004-EF (04AGO2004) y D.S. N° 112-2004-EF (17AGO2004), se dispuso la reducción de las tasas impositivas del gasoil, kerosene y gas de petróleo licuado.

Respecto a los *ingresos por fuente de financiamiento*, los Recursos Ordinarios, o de libre disponibilidad, se incrementaron en 7,8% en términos reales, impulsados por el mejor desempeño de la recaudación de impuestos (10,4% de incremento real) inducidos por los ingresos del IGV, ITF e Impuesto a la Renta. El año pasado se acumularon tres cuotas del canon en agosto, lo cual redujo el monto disponible para el Tesoro del Impuesto a la Renta, reduciendo la base de comparación, lo cual explica que el monto disponible de impuestos crezca más que la recaudación (22,4% para el IR contra el incremento real de 7,5% de la recaudación SUNAT). Esto se refleja en la caída de las transferencias por canon en 40,3% real.

Los Recursos Directamente Recaudados se mantuvieron estables (0,2% real), consecuencia de los mayores ingresos por el cobro de tasas y rentas de la propiedad. Por otra parte, la fuente Contribución a Fondos aumentó sus ingresos en 16,2% real por mayores transferencias del FCR para el pago de Bonos de Reconocimiento.

INGRESOS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO <sup>1/</sup>

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Agosto		Acumulado a agosto		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Recursos Ordinarios	2 200	2 481	16 937	19 380	7,8	10,5
Impuestos	2 037	2 352	16 331	18 873	10,4	11,6
Otros Ingresos Corrientes	163	128	607	507	-24,6	-19,3
Canon y Sobrecanon	150	94	501	661	-40,3	27,3
Foncomun	128	150	1 049	1 172	11,8	7,8
Participación en Rentas de Aduanas	13	8	96	49	-41,1	-50,2
Contribuciones a Fondos	113	138	1 054	1 059	16,2	-2,9
Recursos Directamente Recaudados	223	234	1 594	1 705	0,2	3,3
Otras Fuentes	0	-4	4	-3	-1568,4	-157,8
Ajustes <sup>2/</sup>	25	-48	-125	-311		
<b>INGRESOS CORRIENTES AC</b>	<b>2 853</b>	<b>3 053</b>	<b>21 112</b>	<b>23 714</b>	<b>2,3</b>	<b>8,5</b>

<sup>1/</sup> Estimado, información preliminar. Fuente: SUNAT, SIAF/SP, DGTP-MEF.

<sup>2/</sup> Considera diferencias metodológicas entre las fuentes de financiamiento del presupuesto y la clasificación económica de los ingresos

Respecto a los gastos no financieros según clasificación económica, en el mes de agosto, el gasto no financiero de la Administración Central ascendió a S/. 2 747 millones, mayor en S/. 177 millones al nivel registrado en el mismo mes del año anterior, experimentando un incremento de 2,2% en términos reales. La evolución del gasto no financiero se explica por el aumento tanto de los gastos corrientes (2,0%) como de los gastos de capital (3,3%).

GASTOS NO FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

	Millones de Nuevos Soles				Variación real	
	Agosto		Acum. a Agosto		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
<b>1. Gasto Corriente</b>	<b>2 263</b>	<b>2 415</b>	<b>18 139</b>	<b>19 290</b>	<b>2,0</b>	<b>2,7</b>
Remuneraciones	763	853	6 280	6 793	6,8	4,5
Bienes y Servicios	569	676	4 498	4 990	13,4	7,1
Obligaciones Previsionales	481	504	4 416	4 389	0,3	-4,0
Transferencias <sup>1/</sup>	450	383	2 945	3 118	-18,7	2,2
<b>2. Gasto de Capital</b>	<b>307</b>	<b>332</b>	<b>2 235</b>	<b>1 949</b>	<b>3,3</b>	<b>-15,8</b>
Formación Bruta de Capital	288	298	1 964	1 738	-1,0	-14,5
Otros	19	33	272	211	69,6	-25,0
<b>Total Gasto No Financiero</b>	<b>2 570</b>	<b>2 747</b>	<b>20 374</b>	<b>21 239</b>	<b>2,2</b>	<b>0,7</b>

<sup>1/</sup> Incluye Cargas Sociales, transferencias de la Administración Central a los Gobiernos Locales y otros gastos corrientes. Fuente: MEF - SIAF/SP, DGCP.

El incremento de los gastos corrientes (2,0%) estuvo liderado por el incremento de los gastos en la compra de bienes y servicios (13,4%) y en remuneraciones (6,8%). El aumento en el gasto en bienes y servicios es explicado por el aumento en el gasto de los siguientes sectores: Defensa (S/. 12,3 millones), Transportes y Comunicaciones (S/. 11,0 millones) y Gobiernos Regionales (S/. 10,4 millones). Además, contribuyeron en el incremento del gasto, la mayor comisión de SUNAT (aumento de S/. 4,5 millones), el mayor monto de los documentos cancelatorios (aumento de S/. 17,6 millones), el mayor gasto en vales de combustibles (aumento de S/. 38,1 millones) y el mayor gasto registrado por el PRONAA (aumento de S/. 16,9 millones). Por su parte, el incremento en el gasto en remuneraciones (S/. 90 millones) es explicado por la asignación especial de S/. 70 otorgada a los maestros (vigente a partir de mayo de este año), y

por la asignación especial otorgada al personal docente de las Universidades Públicas<sup>2/</sup>.

En contraste, los gastos en transferencias se redujeron en 18,7% en términos reales, como resultado del deterioro en los ingresos por canon obtenido de las actividades minera, hidroenergética, pesquera, forestal y gasífera. El canon por estos conceptos se redujo en S/. 52 millones, mientras que el canon petrolero aumentó en S/. 3 millones. Por otro lado, el incremento de los otros gastos de capital (S/. 15,0 millones) es explicado por el aumento del gasto de los sectores Gobiernos Regionales (S/. 6,3 millones) y Educación (S/. 1,6 millones). Asimismo, las transferencias a los Gobiernos Locales y las transferencias de recursos financieros al Gobierno Regional del Callao aumentaron en S/. 11,1 millones y S/. 2,1 millones, respectivamente. Por su parte, los desembolsos destinados al Proyecto Yuncán disminuyeron en S/. 6,2 millones.

Entre los gastos no financieros según fuente de financiamiento, los mayores gastos se dieron por: Donaciones y Transferencias (205,9%), Contribuciones a Fondos (92,9%) y Fondo de Compensación Municipal (11,8%). En contraste se encuentran las siguientes fuentes: Recursos por Operaciones de Crédito Interno (-214,2%), Canon y Sobrecanon (-29,6%), Recursos por Operaciones de Crédito Externo (-26,5%), Recursos Ordinarios (-16,5%) y Recursos Directamente Recaudados (-9,4%).

En agosto del presente año, el **gasto no financiero de los Gobiernos Regionales (GR)** ascendió a S/. 663 millones, mayor en S/. 132 millones al nivel registrado en el mismo mes del año anterior, experimentando un incremento de 19,3% en términos reales. Este aumento está sustentado tanto en el incremento de los gastos corrientes (14,9%), como en los gastos de capital (75,9%).

GASTOS NO FINANCIEROS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Julio		Acumulado a julio		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>640</b>	<b>673</b>	<b>3 968</b>	<b>4 513</b>	<b>0,5</b>	<b>10,0</b>
Remuneraciones	436	461	2 503	3 030	1,1	17,1
Bienes y Servicios	59	59	403	409	-5,1	-1,8
Obligaciones Previsionales	113	122	779	829	2,7	3,0
Transferencias <sup>1/</sup>	32	32	283	245	-5,2	-16,2
<b>Gastos de Capital</b>	<b>39</b>	<b>56</b>	<b>216</b>	<b>324</b>	<b>37,5</b>	<b>45,3</b>
Formación Bruta de Capital	39	56	213	309	38,1	40,4
Otros	0	0	3	15	-32,9	40,9
<b>Total Gastos</b>	<b>680</b>	<b>730</b>	<b>4 184</b>	<b>4 837</b>	<b>2,6</b>	<b>11,8</b>

<sup>1/</sup> Incluye el gasto por cargas sociales y los otros gastos corrientes. Fuente: MEF - SIAF/SP, DGTP.

<sup>2/</sup> La autorización de esta asignación especial se encuentra contemplada en el D.S. N° 020-2004-EF.

El aumento observado en los gastos corrientes responde principalmente al mayor gasto en remuneraciones, superior en S/. 84 millones respecto a similar mes del año 2003, lo que representa un aumento de 20,7% en términos reales. Este incremento se debe esencialmente al mayor gasto de las Direcciones Regionales Sectoriales (S/. 82 millones), mayormente por las asignaciones especiales al personal de los sectores Educación y Salud. Los aumentos más resaltantes se han dado en los GR de Lima y Callao debido a que en este año se ha incluido la Dirección Regional de Educación en estos gobiernos regionales. Asimismo, los GR de Cajamarca, Ancash, Cusco, Puno, entre otros, reportaron un importante incremento en este rubro. Adicionalmente, los GR incrementaron su compra de bienes y servicios en S/. 6,6 millones (7,8% real), principalmente los GR de Lima, Callao, La Libertad, Piura, Ucayali, Cusco, entre otros.

El incremento del gasto de capital se explica por el aumento de la Formación Bruta de Capital y de los otros gastos de capital, los cuales experimentaron un crecimiento de 64,6% y de 250,3%, respectivamente, en comparación con similar mes del año pasado. Los GR que reportaron una mayor ejecución en sus inversiones fueron: el GR de Loreto (S/. 7 millones), principalmente en el Proyecto *Construcción Carretera Iquitos Nauta IV Tramo* (S/. 6 millones); el GR de San Martín (S/. 4 millones), principalmente en el Proyecto *Construcción Camino Rural Yuracyacu-Quebrada Fernández* (S/. 1,6 millones); el GR de Piura (S/. 2,5 millones); los GR de Moquegua y de Huánuco (S/. 2 millones), entre otros. Cabe señalar que por la fuente de financiamiento FONCOR, principal fuente de financiamiento de la inversión de los GR, se reportó un gasto por inversiones de S/. 26 millones, siendo el GR del Cusco el que reportó una mayor ejecución por esta fuente (S/. 2,7 millones), seguido por el GR de la Libertad (S/. 2 millones) y el GR de San Martín (S/. 1,9 millones).

En agosto, **las transferencias gubernamentales a los Gobiernos Locales** ascendieron a S/. 248 millones, monto menor en S/. 20 millones al registrado en similar mes del año anterior. Esta diferencia es explicada, básicamente por la reducción, en términos reales, de los recursos transferidos por Canon Hidroenergético y Minero, cuyos reducciones ascienden a 62,6% y 58,8%, respectivamente. Asimismo, se produjeron incrementos, en términos reales, de los recursos transferidos por FONCOMUN y Canon y Sobrecanon petrolero, cuyos aumentos ascienden a 11,8% y 8,1%, respectivamente.

En agosto no se transfirieron recursos por concepto de Canon Pesquero y Forestal, los cuales se regularizarán

en el mes de septiembre. Desde julio del 2004 se comenzaron a transferir recursos por concepto de Gasífero Regalías a los Gobiernos Locales, que en el mes de agosto ascendió a S/. 2,1 millones. Adicionalmente, se transfirieron recursos ordinarios a los Gobiernos Locales de acuerdo a los D.S. 051-88-PCM, D.L. N° 622, D.L. N° 25702 y D.L. N° 25988, los recursos transferidos por el MIMDES y de MTC PROVIAS cuyo monto asciende a S/. 18,83 millones.

	TRANSFERENCIAS GUBERNAMENTALES A LOS GOBIERNOS LOCALES					
	Miles de Nuevos Soles				Var. % real	
	Agosto		Acumulado a Agosto		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
FONDO DE COMPENS.MUNICIPAL	128 066	149 747	1 049 390	1 171 710	11,8	7,7
CANON MINERO	73 921	31 852	130 100	218 760	-58,8	62,1
VASO DE LECHE	29 667	30 000	237 333	240 001	-3,3	-2,3
RENTA DE ADUANAS	1 577	10 115	15 550	63 390	513,4	292,5
CANON HIDROENERGETICO	19 050	7 452	48 419	54 113	-62,6	7,8
CANON PESQUERO	0	0	10 071	16 851	0,0	61,9
CANON Y SOBRECANON PETROLERO	17 272	19 519	133 510	142 219	8,1	2,9
CANON FORESTAL	0	0	269	0	0,0	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>269 552</b>	<b>248 685</b>	<b>1 624 643</b>	<b>1 907 044</b>	<b>-11,8</b>	<b>13,3</b>

Fuente: MEF-CND

## II.4. Ejecución de caja del Tesoro Público

En agosto los ingresos de caja crecieron 12,7% en términos reales, impulsados por el incremento de la recaudación en 6,7% y la reducción del pago de devoluciones en efectivo en 21,5% real, respecto a similar periodo del año anterior.

En cuanto al gasto de caja de la **cuenta en soles**, este se incrementó en 16,5% real, consecuencia del incremento tanto del gasto no financiero como del servicio de la deuda (12,2% y 71,7% en términos reales, respectivamente).

El incremento de los gastos elevó el déficit de caja en S/. 89,2 millones respecto a agosto de 2003. Este déficit se financió con emisión de bonos internos por S/. 293 millones, lo cual, a pesar de la compra de US\$ 50 millones, permitió una ganancia de caja de S/. 28,4 millones, reduciendo el sobregiro de corto plazo a S/. 514 millones.

FLUJO DE CAJA DEL TESORO PÚBLICO

	Millones de Nuevos Soles				Variación % real	
	Agosto		Acumulado a agosto		2004 / 2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Ingresos	1 932	2 278	15 936	18 447	12,7	11,8
Egresos	1 992	2 427	16 439	18 288	16,5	7,4
<b>Resultado</b>	<b>-60</b>	<b>-149</b>	<b>-503</b>	<b>160</b>		
<b>Financiamiento</b>	<b>60</b>	<b>149</b>	<b>503</b>	<b>-160</b>		
Bonos	150	293	1 152	1 324	86,8	11,0
Letras del Tesoro Público	100	0	346	0	-100,0	-100,0
Pagos netos de meses anteriores	1	54	196	173	3 543,1	-14,6
Compra (-) / Venta (+) de M.E.	-348	-170	-1 129	-1 498	-53,2	28,1
Flujo de Caja	157	-28	-61	-159	-117,4	151,0
Saldo Inicial de Caja	-653	-543				
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>-810</b>	<b>-514</b>				
	Millones de Dólares					
Ingresos	38	66	155	194	75,6	24,9
Egresos	301	301	1 395	1 555	-0,1	11,5
<b>Resultado</b>	<b>-264</b>	<b>-235</b>	<b>-1 240</b>	<b>-1 361</b>		
<b>Financiamiento</b>	<b>264</b>	<b>235</b>	<b>1 240</b>	<b>1 361</b>		
Desembolsos	52	0	804	806	-100,0	0,2
Privatización	6	2	21	11	-72,2	-49,9
Compra (+) / Venta (-) de M.E.	100	50	325	433	-50,0	33,3
Flujo de Caja	106	183	90	112	73,4	24,7
Saldo Inicial de Caja	707	985				
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>601</b>	<b>802</b>				

Fuente: MEF, BCRP, BN, SUNAT Y ADUANAS

La **cuenta en dólares** redujo su posición de caja en US\$ 183,2 millones, básicamente por los menores desembolsos y la menor compra de dólares. Esto a pesar de la reducción del déficit por el incremento de los ingresos en dólares respecto a similar periodo del año anterior.

## II.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional

En agosto, el Resto de Entidades del Gobierno Nacional registró un superávit primario de S/. 165 millones, superior en S/. 11 millones al registrado en similar mes del año anterior. Este mayor superávit se explica principalmente por el mejor desempeño de Fonahpu, FCR y las Otras entidades; contrarrestado en parte por el menor resultado obtenido por Essalud y FONAVI-Mivivienda.

RESULTADO PRIMARIO  
DEL RESTO DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

	Millones de Nuevos Soles				Diferencias	
	Agosto		Acumulado a Agosto			
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Essalud	116	96	-5	100	-20	105
Organismos Reguladores	6	6	50	64	-1	15
Organismos Supervisores	31	31	60	144	0	84
Fonavi-Mivivienda	17	10	118	66	-7	-52
FCR	3	6	33	41	3	8
Fonahpu	-15	3	-36	-12	18	24
Otras Entidades <sup>1/</sup>	-5	13	-29	88	18	117
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>165</b>	<b>191</b>	<b>492</b>	<b>11</b>	<b>301</b>

Fuente: Essalud, Organismos Reguladores, Supervisores, Mivivienda, ONP.

<sup>1/</sup> Incluye: Oficinas Registrales, Perupetro

El **FONAHPU** presentó un superávit de S/. 3 millones, monto superior en S/. 18 millones al

obtenido en similar mes del 2003. Este resultado se explica principalmente por las menores transferencias del FCR (en S/. 15 millones), para el pago de planilla del SNP 19990.

El **Fondo Consolidado de Reservas (FCR)** registró un superávit de S/. 6 millones, superior en S/. 3 millones al obtenido en similar mes del año anterior, que se explica por los mayores ingresos, debido a la mayor rentabilidad del fondo.

Las **Otras Entidades** presentaron un resultado superávitario ascendente a S/. 13 millones, monto que contrasta con el déficit obtenido en agosto del 2003 (S/. 5 millones), y se explica principalmente por el mejor desempeño de INVERMET.

**Essalud** presentó un superávit primario de S/. 96 millones, inferior en S/. 20 millones al obtenido en agosto del 2003 (S/. 116 millones), debido principalmente a que los gastos corrientes no financieros aumentaron en mayor proporción que los ingresos corrientes (en S/. 24 y S/. 2 millones, respectivamente). El crecimiento de los gastos se explica por el mayor gasto en remuneraciones y transferencias; por su parte, el mayor monto de ingresos fue producto de las mayores contribuciones obtenidas.

En lo que respecta a **FONAVI- Mivivienda**, éste obtuvo un superávit primario de S/. 10 millones, monto inferior en S/. 7 millones al obtenido en agosto del 2003. Este menor superávit se debe principalmente a los menores ingresos corrientes, como consecuencia de la desactivación de la Comisión Liquidadora del Fonavi (COLFONAVI); atenuado en parte por los menores gastos de capital.

Los **organismos reguladores**, presentaron en su conjunto un superávit de S/. 6 millones, similar al registrado en el mes de agosto del 2003. Este superávit se sustenta en los resultados obtenidos por OSINERG y OSIPTEL (S/. 3 y S/. 2 millones, respectivamente).

Los **organismos supervisores** presentaron en conjunto un superávit primario de S/. 31 millones, similar al resultado obtenido en agosto del 2003. SUNAT y la SBS fueron los organismos que incidieron en mayor medida en el resultado, al registrar un superávit de S/. 23 y S/. 8 millones, respectivamente.

## II.6. Empresas Públicas No Financieras

En agosto, las empresas públicas no financieras presentaron un superávit económico ascendente a S/. 51 millones; sin embargo dicho monto es menor en S/. 29 millones al alcanzado en agosto del 2003. El menor

resultado del mes, se explica porque los gastos corrientes no financieros se incrementaron en mayor proporción que los ingresos corrientes (en S/. 360 y S/. 314 millones respectivamente); compensado en parte por la caída de los gastos de capital en S/. 14 millones<sup>3</sup>.

El incremento de los gastos corrientes no financieros fue producto de los mayores egresos de PETROPERU (en S/. 263 millones) originado por el incremento en el valor de compra del petróleo crudo y derivados (principalmente por factor precio). Asimismo, ELECTROPERU y las Empresas Regionales de Electricidad registraron un mayor gasto (en S/. 37 y S/. 35 millones, respectivamente), y se explica básicamente por el alto costo de generación en el que están incurriendo, debido a la sequía que se presenta en la sierra central del país. Por su parte el incremento de los ingresos se fundamenta en los mayores ingresos de PETROPERU y del Resto de Empresas<sup>4</sup>.

OPERACIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS

	Millones de Nuevos Soles				Var. Real %	
	Agosto		Acumulado a agosto		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
I. Ahorro en Cta. Cte. Sin Intereses	131	84	514	480		
1. Ingresos Corrientes	914	1,228	7,658	8,991	28.4	13.4
2. Gastos Ctes. No Financieros	783	1,144	7,144	8,510	39.6	15.0
II. Ingresos de capital	13	14	126	178	2.2	36.5
III. Gastos de Capital	59	45	620	452	-26.9	-29.6
IV. Resultado Primario (I-II-III)	85	53	20	206		
V. Intereses	5	2	60	41		
VI. Resultado Económico (IV-V)	80	51	-40	166		

Fuente: MEF-FONAFE

A nivel de entidades, PETROPERU fue la empresa que presentó un mayor superávit (S/. 66 millones), que es el resultado del mayor crecimiento en sus ingresos por la venta de combustibles, respecto a los gastos efectuados en la compra de petróleo crudo y derivados, que efectuaron en agosto del presente año respecto a similar mes del 2003.

## II.7. Financiamiento del Sector Público No Financiero

En el octavo mes del 2004, los *desembolsos externos* de mediano y largo plazo del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron US\$ 73 millones, monto inferior en US\$ 16 millones al registrado en el

<sup>3</sup> Principalmente por el retraso en la ejecución de proyectos de PETROPERU, debido al trámite de aprobación que debe realizarse ante el Sistema de Inversión Pública para su viabilidad. Además, porque en el año 2003 se concluyeron las obras del proyecto para el reemplazo de equipos y mejoras en la Refinería de Talara.

<sup>4</sup> Los cuales se incrementaron en S/. 265 millones y S/. 27 millones, respectivamente.

mismo mes del año anterior. De estos recursos, US\$ 19 millones se utilizaron para financiar proyectos de inversión del SPNF y US\$ 54 millones para libre disponibilidad<sup>5</sup>.

Entre los desembolsos realizados por los organismos internacionales están los otorgados por la CAF (US\$ 54 millones), destinados al Programa de Infraestructura Económica y Desarrollo Social; los desembolsos del BID (US\$ 4 millones), destinados al Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras - Tercera Etapa, al Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria, y al programa Nacional de Atención al Menor de Tres Años Wawa Wasi - Fase I; y los del BIRF (US\$ 1 millón), destinados al Programa de Reforma de Salud en su Primera Fase.

Entre los préstamos otorgados por el Club de París se deben mencionar los de Japón (US\$ 11 millones), destinados principalmente al Proyecto de Rehabilitación de Carreteras Afectadas por El Fenomeno de El Niño, al Proyecto de Mejoramiento de Sistemas de Agua y Alcantarillado en Piura - Castilla y Chimbote; y al Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y de Desarrollo del Puerto del Callao.

Por otro lado, los *desembolsos internos* en agosto ascendieron a US\$ 30 millones, monto inferior a los US\$ 44 millones registrados el mismo mes del 2003. La mayor parte de los desembolsos internos se obtuvieron a través de la emisión de bonos en el marco del Programa Creadores de Mercado, por medio de tres emisiones de US\$ 8,84 millones, US\$ 7,36 millones y US\$ 13,24 millones, a una tasa cupón de 8,99%, 12,25% y 7,20%, y a un plazo 3.9 años, 7 años y 2.5 años, respectivamente.

DESEMBOLSOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SPNF

	Millones de U.S. Dólares				Variación %	
	Agosto		Acumulado a Agosto		2003/2002	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
Externos	89	73	1034	1034	-18.3	0.0
Bonos	0	0	750	500	--	-33.3
Club de París	21	13	126	99	-37.1	-21.7
Org. Internacionales	68	60	158	435	-12.6	175.6
Internos	44	30	350	331	-31.9	-5.3
Bonos	43	29	323	321	-31.9	-0.5
Créditos	1	1	27	10	-31.8	-63.0

Fuente: MEF - DGCP

En el mes de agosto del año 2004, el *servicio de la deuda externa* alcanzó los US\$ 305 millones, nivel

<sup>5</sup> Según fuentes de financiamiento, estos desembolsos fueron concedidos por el Club de París (US\$ 13 millones) y por los Organismos Internacionales (US\$ 60 millones), siendo ambos inferiores en US\$ 8 millones, con relación a los de agosto del 2003.

inferior en US\$ 1 millón al registrado en el mismo mes del año precedente. Este servicio comprende US\$ 138 millones por pago del principal y US\$ 167 millones por intereses. Según el acreedor, el servicio se explica por pagos a los organismos internacionales (US\$ 91 millones), al Club de París (US\$ 110 millones), y a tenedores de bonos (US\$ 102 millones).

	Millones de U.S. Dólares				Variación %	
	Agosto		Acumulado a Agosto		2004/2003	
	2003	2004	2003	2004	Mes	Acum.
<b>Externos</b>	306	305	1427	1582	-0.1	10.9
Amortización	132	138	698	803	5.0	15.0
Intereses	174	167	728	779	-3.9	7.0
Org. Internacionales	93	91	505	526	-2.4	4.2
Amortización	56	58	287	333	3.3	16.3
Intereses	38	34	219	193	-10.7	-11.8
Club de París	108	110	606	649	1.7	7.0
Amortización	76	81	376	422	6.3	12.3
Intereses	32	29	230	226	-9.1	-1.7
Bonos	102	102	271	362	0.0	33.5
Amortización	0	0	22	33	-.-	50.0
Intereses	102	102	249	328	0.0	32.0
Otros	2	2	44	46	6.5	3.0
Amortización	0	0	14	14	0.4	3.8
Intereses	2	2	31	31	7.5	2.6
<b>Internos</b>	21	35	449	630	69.3	40.3
Amortización	17	24	323	440	42.5	36.2
Intereses	4	11	126	189	197.6	50.9
Créditos	12	12	80	74	0.6	-6.5
Amortización	9	8	45	42	-13.4	-5.8
Intereses	3	4	35	32	50.8	-7.4
Bonos <sup>1/</sup>	9	23	369	555	164.4	50.4
Amortización	8	16	279	398	110.4	42.9
Intereses	1	7	91	157	608.7	73.4

<sup>1/</sup> Incluye pago por Bonos de Reconocimiento

Fuente: MEF - DGCP

El *servicio de la deuda interna* ascendió a US\$ 35 millones en el mes de agosto, nivel superior en US\$ 14 millones al monto registrado en similar mes del año 2003. Este servicio comprende US\$ 24 millones por pago del principal y US\$ 11 millones por intereses.

El *saldo de la deuda pública* al cierre del segundo trimestre del 2004 ascendió a US\$ 26 823 millones, superior en US\$ 32 millones al monto del primer trimestre de este año. El incremento se debió al aumento de los pasivos externos en US\$ 126 millones, mientras que los pasivos internos del sector público disminuyeron en US\$ 94 millones.

Por *fuentes de financiamiento*, los pasivos externos mostraron el siguiente comportamiento: aumentaron los de los bonos en US\$ 500 millones (8,9%), disminuyeron los del Club de París en US\$ 288 millones (-3,4 %), el de los organismos internacionales en US\$ 38 millones (-0,5%) y, los de los proveedores

y otros en US\$ 43 millones y US\$ 5 millones, respectivamente, con respecto a los saldos del trimestre precedente. Dentro de los pasivos internos, disminuyeron los saldos, con el Banco de la Nación en US\$ 18 millones (-1,5%), con la ONP en US\$ 19 millones (-1,8%) y con los Bonos Soberanos en US\$ 56 millones (-6,4%), en relación al primer trimestre de este año.

Por *tipo de moneda*, el saldo de la deuda pública externa contratada originalmente en dólares se incrementó en un 3,5%, mientras que las concertadas en euros, yenes y otras monedas disminuyeron en 4,1%, 3,2% y 2,7%, respectivamente, todas ellas con respecto al saldo del primer trimestre del 2004. En el saldo de la deuda pública interna se registra una disminución de 3,3% en el saldo en nuevos soles, de 1% en el de dólares y de 4,1% en el de yenes, para el mismo periodo de análisis.

	SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup>				Variación Porcentual
	1T_2004		2T_2004		
	Mill. U.S.\$	% PBI	Mill. U.S.\$	% PBI	
<b>Externos</b>	22 742	36.6	22 868	35.9	0.6
Club de París	8 543	13.8	8 255	13.0	-3.4
Org. Internacionales	7 461	12.0	7 423	11.7	-0.5
Bonos	5 597	9.0	6 097	9.6	8.9
Proveedores	1 056	1.7	1 013	1.6	-4.1
Otros	86	0.1	81	0.1	-5.7
<b>Internos</b>	4 049	6.5	3 955	6.2	-2.3
Banco de la Nación	1 213	2.0	1 195	1.9	-1.5
ONP	1 059	1.7	1 040	1.6	-1.8
COFIDE	399	0.6	399	0.6	0.0
Bonos Soberanos	878	1.4	822	1.3	-6.4
Otros	499	0.8	499	0.8	-0.1
<b>Total</b>	<b>26 791</b>	<b>43.2</b>	<b>26 823</b>	<b>42.1</b>	<b>0.1</b>

<sup>1/</sup> Incluye Bonos de Reconocimiento a valor nominal y no incluye deuda de corto plazo.

Fuente: MEF - DGCP

## PANORAMA SOCIAL

Durante el período enero-agosto de 2004, el gasto social total ascendió a S/. 15 731 millones, monto que representa el 58,7% del gasto público total ejecutado en el mismo período. Dicha ejecución representa además un incremento de 5,0% respecto a la del período enero-agosto del año 2003. Asimismo, se puede observar que del gasto social total, los recursos destinados al gasto social directo representan el 56,0%, los destinados a obligaciones previsionales el 29,2% y los gastos administrativos el 14,8%<sup>6</sup>.

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES : ENERO - AGOSTO

	Ejecución (Miles de N. Soles)			
	2003	2004	Var. % 2004/2003	Particip. % G.Social
Total del Gasto Público Presupuestado	25,643,582	26,813,304	4.6%	100.0%
Gasto Social Total	14,986,022	15,730,915	5.0%	58.7%
Gasto Social Directo	8,298,413	8,807,089	6.1%	32.8%
Administrativos	2,286,118	2,330,638	1.9%	8.7%
Obligaciones Previsionales	4,401,491	4,593,188	4.4%	17.1%

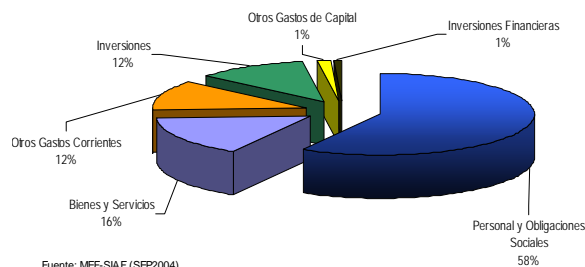
Ejecutado 2003 y 2004 incluye correcciones y transferencias  
Fuente: SIAF - MEF (SEPA)

Por otro lado, se puede observar que el gasto social directo<sup>7</sup>, registró un incremento de 6,1% entre enero-agosto de 2004, respecto al mismo período del año anterior.

De la ejecución del gasto social directo, el 58,3% se destinó al pago de remuneraciones y obligaciones sociales, rubro que además, registra un importante incremento de 10,2%. Por su parte, el pago de personal, la adquisición de bienes y servicios, y otros gastos corrientes, representan en conjunto el 86,2% del gasto social directo.

Durante el período enero-agosto del 2004 se observa que el gasto en inversiones descendió en S/. 222 millones respecto a similar período de 2003. A este resultado ha contribuido además la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura social y productiva que antes estaban a cargo del FONCODES y que ahora deben ser ejecutados y priorizados por los propios Gobiernos Locales.

Gasto Social según Grupo de Gasto  
Enero - Agosto 2004



Fuente: MEF-SIAF (SEP2004)

Según *función presupuestaria*, se puede observar que durante el período bajo análisis, destacan las funciones de educación y cultura (48,0% del gasto social directo), salud y saneamiento (23,2%), defensa y seguridad nacional (12,0%) así como las funciones de asistencia y previsión social (8,5%). Estas cuatro funciones sociales básicas representan en conjunto el 91,6% del total del gasto social directo ejecutado.

Situación contraria muestra la función asistencia y previsión social<sup>8</sup>, al experimentar un descenso de 20,6% respecto a la ejecución del período enero-agosto de 2003, lo cual se explica, entre otros factores, por el proceso de descentralización de una serie de programas sociales, lo que se ha traducido en una distorsión en la ejecución presupuestal por debajo de lo ejecutado en similar período de 2003. Por otro lado, han contribuido a un monto menor en esta función, la baja ejecución del Programa de Equipamiento Básico Municipal -PREBAM- a cargo del Ministerio de Vivienda y Construcción, pues mientras que en el período de enero-agosto de 2003 se ejecutó S/. 92 millones, en similar período de este año solo ha ejecutado S/. 237 mil. Similarmente, el Programa de Emergencia Social Productiva - PESP Rural ejecutó en enero-agosto de 2004 S/. 239 mil, lo que contrasta con los S/. 72,7 millones ejecutados en similar período del 2003.

<sup>6</sup> A partir del mes de abril del presente año se están incluyendo los montos por concepto de los programas sociales transferidos a los Gobiernos Locales, al haberse emitido las Directivas respectivas sobre el registro de los recursos de dichas transferencias. Asimismo, se cuenta con información de la Dirección General de Tesoro Público sobre las autorizaciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC-PROVIAS RURAL, de los recursos a transferirse a los Gobiernos Locales acreditados y no acreditados, así como de los recursos por concepto del Programa del Vaso de Leche, y que antes se clasificaban en el pliego del Consejo Nacional de Descentralización - CND del SIAF-SP.

<sup>7</sup> Aquel que financia directamente los bienes y servicios que llegan a las poblaciones beneficiarias y que permite evaluar la real capacidad del Estado en la producción de bienes y servicios sociales para el desarrollo de capacidades y reducción de la pobreza en el país.

<sup>8</sup> Referido a acciones que promueven el apoyo solidario a través de medidas que aseguren el amparo y la protección de personas en estado de necesidad.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN FUNCIONES : ENERO - AGOSTO

	Ejecución (Miles de N. Soles)			Particip. %
	2003	2004	Var. % 2004/2003	
EDUCACION Y CULTURA	3,893,627	4,224,416	8.5%	48.0%
SALUD Y SANEAMIENTO	1,773,657	2,041,164	15.1%	23.2%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	932,103	1,052,664	12.9%	12.0%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	940,235	746,915	-20.6%	8.5%
AGRARIA	265,489	254,928	-4.0%	2.9%
TRANSPORTE	120,605	162,434	34.7%	1.8%
TRABAJO	142,935	106,761	-25.3%	1.2%
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	85,177	72,856	-14.5%	0.8%
JUSTICIA	56,038	61,748	10.2%	0.7%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	45,795	40,500	-11.6%	0.5%
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	25,160	19,988	-20.6%	0.2%
COMUNICACIONES	12,103	17,509	44.7%	0.2%
PESCA	3,205	3,469	8.2%	0.0%
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	2,285	1,735	-24.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>8,298,413</b>	<b>8,807,089</b>	<b>6.1%</b>	<b>100%</b>

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias  
Fuente: SIAF-MEF (SEP04)

Según la **clasificación por programas presupuestarios**, se observa que entre los principales están el de salud individual, que incrementó su participación a 19,9% y experimentó un importante incremento de 18,6% respecto a la ejecución de enero-agosto de 2003. Le siguen en importancia, los programas de educación primaria, educación secundaria y orden interno, los cuales experimentaron incrementos de 6,4%, 10,6% y 13,3%, respectivamente, además de mantener una ponderación importante en el total del gasto social directo. Asimismo, debe destacarse que la función educación y cultura continúa siendo una de las más importantes, ya que sus programas educación inicial, primaria, secundaria y superior representan en conjunto el 45% del gasto social directo, mayor a sus similares del 2002 y 2003.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN PROGRAMAS : ENERO - AGOSTO

	Ejecución (Miles de N. Soles)			Particip. %
	2003	2004	Var. % 2004/2003	
SALUD INDIVIDUAL	1,478,909	1,753,976	18.6%	19.9%
EDUCACION PRIMARIA	1,451,934	1,544,333	6.4%	17.5%
EDUCACION SECUNDARIA	1,176,567	1,301,090	10.6%	14.8%
ORDEN INTERNO	890,099	1,008,051	13.3%	11.4%
EDUCACION SUPERIOR	684,818	757,612	10.6%	8.6%
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	676,995	733,913	8.4%	8.3%
EDUCACION INICIAL	359,160	357,068	-0.6%	4.1%
SALUD COLECTIVA	184,331	178,209	-3.3%	2.0%
TRANSPORTE TERRESTRE	100,801	161,459	60.2%	1.8%
RESTO	1,294,799	1,011,377	-21.9%	11.5%
<b>TOTAL</b>	<b>8,298,413</b>	<b>8,807,089</b>	<b>6.1%</b>	<b>100.0%</b>

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias  
Fuente: SIAF-MEF (SEP04)

Analizando el **gasto social según prioridad**, se observa que los programas sociales prioritarios representan el 61,8% del total del gasto social directo, registrando además un importante incremento de 13,2% respecto a similar período del 2003. Por su parte, los gastos de segunda prioridad muestran una representatividad de 11,5%, habiendo registrado una contracción de 25,2% respecto al período enero-agosto del 2003.

GASTO SOCIAL DIRECTO SEGÚN PRIORIDAD : ENERO - AGOSTO

	Ejecución (Miles de N. Soles)			Particip. %
	2003	2004	Var. % 2004/2003	
PRIORIDAD 1	4,808,427	5,444,592	13.2%	61.8%
PRIORIDAD 2	1,359,817	1,016,715	-25.2%	11.5%
PRIORIDAD 3	2,030,457	2,219,695	9.3%	25.2%
PRIORIDAD 4	99,711	126,086	26.5%	1.4%
<b>Total</b>	<b>8,298,413</b>	<b>8,807,089</b>	<b>6.1%</b>	<b>100.0%</b>

Ejecutado 2003 y 2004 excluye exoneraciones y transferencias  
Fuente: SIAF-MEF (SEP04)

Por último, es importante señalar que con la finalidad de mejorar la asignación de los recursos destinados a las poblaciones vulnerables, se aprobó en septiembre de 2004, el Decreto Supremo N° 130-2004-EF por el que se establecen criterios y mecanismos para mejorar la equidad y calidad en el gasto social, y la prioridad de atención de grupos beneficiarios, a través de la focalización. Asimismo, se tiene previsto el desarrollo de un sistema de seguimiento del gasto público a cargo de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, con la finalidad de mejorar la calidad del gasto público, especialmente del gasto destinado a los sectores sociales.

## NORMATIVIDAD ECONOMICA

---

### LEYES

---

**LEY N° 28310 (04-08-2004)**

LEY QUE ESTABLECE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC) A LA ADQUISICIÓN DEL PETRÓLEO DIÉSEL 1 Y 2 POR EL TRANSPORTISTA QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS Y CARGA.

**LEY N° 28337 (16-08-2004)**

LEY QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 27332, LEY MARCO DE LOS ORGANISMOS REGULADORES DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

### DECRETOS SUPREMOS

---

**DECRETO SUPREMO N° 106-2004-EF (04-08-2004)**

MODIFICAN EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO APLICABLE A GASOILS Y GAS DE PETRÓLEO LICUADO.

PARTIDAS ARANCELARIAS	PRODUCTO	MONTO EN NUEVOS SOLES
2710.19.21.10/ 2710.19.21.90	Gas oils	S/. 2,16 por galón.
2711.11.00.00/ 2711.19.00.00	Gas de petróleo licuado	S/. 0,17 por kilogramo.

**DECRETO SUPREMO N° 107-2004-EF (05-08-2004)**

PRECISAN QUE EL PRODUCTO GAS NATURAL EN ESTADO GASEOSO NO ESTÁ COMPRENDIDO EN EL NUEVO APÉNDICE III DEL TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LA VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO.

**DECRETO SUPREMO N° 112-2004-EF (17-08-2004)**

MODIFICAN EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO APLICABLE AL QUEROSENO, CARBUROREACTORES TIPO QUEROSENO PARA REACTORES Y TURBINAS DESTINADOS AL MERCADO INTERNO, GASOILS Y GAS DE PETRÓLEO LICUADO.

PARTIDAS ARANCELARIAS	PRODUCTO	MONTO EN NUEVOS SOLES
2710.19.11.10	Queroseno y carburadores tipo queroseno para reactores y turbinas (Turbo A1) destinados al mercado interno, excepto el destinado a las empresas de aviación.	S/. 2,07 por galón.
2710.19.21.10/ 2710.19.21.90	Gas oils	S/. 2,10 por galón
2711.11.00.00/ 2711.19.00.00	Gas de petróleo licuado	S/. 0,14 por kilogramo.

### RESOLUCIONES

---

- RESOLUCIONES MINISTERIALES

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 409 -2004-EF/75 (06-08-2004)**

APRUEBAN ÍNDICES DE DISTRIBUCIÓN DEL CANON PESQUERO Y SOBRECANON PETROLERO PARA PIURA Y TUMBES POR TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2004.

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 411 -2004-EF/75 (11-08-2004)**

APRUEBAN ÍNDICES DE DISTRIBUCIÓN DEL CANON PESQUERO PROVENIENTES DE DERECHOS DE PESCA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2004, APLICABLES A DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES.

• **RESOLUCIONES VICEMINISTERIALES**

**RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 015-2004-EF/15 (05-08-2004)**

PRECIOS CIF DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO VARIABLE ADICIONAL O REBAJA ARANCELARIA A IMPORTACIONES DE MAÍZ, AZÚCAR, ARROZ Y LÁCTEOS.

<b>PRECIOS CIF DE REFERENCIA (DECRETO SUPREMO N° 115-2001-EF) US\$ por T.M.</b>				
Fecha	Maíz	Azúcar	Arroz	Leche Entera en Polvo
Del16/7/2004 Al 31/7/2004	122	291	280	2020

**RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2004-EF/77 (05-08-2004)**

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES Y REMUNERACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2004.

**RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 016-2004-EF/15 (19-08-2004)**

PRECIOS CIF DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO VARIABLE ADICIONAL O REBAJA ARANCELARIA A IMPORTACIONES DE MAÍZ, AZÚCAR, ARROZ Y LÁCTEOS.

<b>PRECIOS CIF DE REFERENCIA (DECRETO SUPREMO N° 115-2001-EF) US\$ por T.M.</b>				
Fecha	Maíz	Azúcar	Arroz	Leche Entera en Polvo
Del1/8/2004 Al 15/8/2004	124	293	282	2119

• **RESOLUCIONES DIRECTORALES**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-2004-EF/75.01 (05-08-2004)**

ESTABLECEN CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LA OCTAVA COLOCACIÓN DE BONOS SOBERANOS A REALIZARSE EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL D.S N° 015-20004-EF.

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 039-2004-EF/76.01 (08-08-2004)**

AMPLÍAN CALENDARIO DE COMPROMISOS DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2004.

• **RESOLUCIONES DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 181-2004 / SUNAT (07-08-2004)**

DICTAN NORMAS SOBRE PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA POR RENTAS DE SEGUNDA CATEGORÍA POR ENAJENACIÓN DE INMUEBLES O DERECHOS SOBRE LOS MISMOS.

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 182-2004 / SUNAT (07-08-2004)**

APRUEBAN NUEVA VERSIÓN DEL PROGRAMA DE DECLARACIÓN TELEMÁTICA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO.

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 183-2004 / SUNAT (15-08-2004)**

NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL AL QUE SE REFIERE EL D. LEG. N° 940.